

Ezequiel 48 - Biblia de Jerusalén 1998

- 1."Y éstos son los nombres de las tribus. Desde el extremo norte, a lo largo del camino de Jetlón, hacia la Entrada de Jamat, Jasar Enán, quedando al norte el territorio de Damasco, a lo largo de Jamat: será para él desde el lado oriental hasta el lado occidental: Dan, una parte.
- 2.Limitando con Dan, desde el lado oriental hasta el lado occidental: Aser, una parte.
- 3.Limitando con Aser, desde el lado oriental hasta el lado occidental: Neftalí, una parte.
- 4.Limitando con Neftalí, desde el lado oriental hasta el lado occidental: Manasés, una parte.
- 5.Limitando con Manasés, desde el lado oriental hasta el lado occidental: Efraín, una parte.
- 6.Limitando con Efraín, desde el lado oriental hasta el lado occidental: Rubén, una parte.
- 7.Limitando con Rubén, desde el lado oriental hasta el lado occidental: Judá, una parte.
- 8.Limitando con Judá, desde el lado oriental hasta el lado occidental, estará la ofrenda sagrada que reservaréis, de veinticinco mil codos de ancha, y de larga como cada una de las otras partes desde el lado oriental hasta el lado occidental. Y en medio estará el santuario.
- 9."La ofrenda sagrada que reservaréis para Yahvé tendrá veinticinco mil codos de longitud y diez mil de anchura.
- 10.A ellos, a los sacerdotes, pertenecerá la ofrenda santa reservada: veinticinco mil codos al norte, diez mil codos de anchura al oeste, diez mil codos de anchura al este, y veinticinco mil codos de longitud al sur; y el santuario de Yahvé estará en el medio;
- 11.a los sacerdotes consagrados, aquellos de entre los hijos de Sadoc que cumplieron mi ministerio, y que no se descarriaron al descarriarse los israelitas, como se descarriaron los levitas,
- 12.a ellos les corresponderá una parte de la tierra reservada como ofrenda sacratísima, junto al territorio de los levitas.
- 13.Los levitas, a semejanza del territorio de los sacerdotes, tendrán un territorio de veinticinco mil codos de largo y diez mil de ancho - longitud total, veinticinco mil, y anchura, diez mil -.
- 14.No podrán vender ni cambiar ni ceder nada de esta parte de la tierra, porque está consagrada a Yahvé.
- 15.Los cinco mil codos de anchura que quedan a lo largo de los veinticinco mil, serán un terreno profano para la ciudad, para viviendas y pastizales. La ciudad quedará en medio.
- 16.Y éstas serán sus dimensiones: por el lado norte, cuatro mil quinientos codos; por el lado sur, cuatro mil quinientos codos; por el lado este, cuatro mil quinientos codos; por el lado oeste, cuatro mil quinientos codos.
- 17.Y los pastizales de la ciudad se extenderán hacia el norte doscientos cincuenta codos, hacia el sur doscientos cincuenta, hacia el este doscientos cincuenta y hacia el oeste doscientos cincuenta.
- 18.Quedará una extensión, a lo largo de la ofrenda santa reservada, de diez mil codos hacia oriente y diez mil hacia occidente, a lo largo de la ofrenda santa reservada: sus productos servirán para la alimentación de los trabajadores de la ciudad.
- 19.Los trabajadores que trabajen en la ciudad serán tomados de todas las tribus de Israel.
- 20.El total de la ofrenda reservada será de veinticinco mil codos por veinticinco mil. Reservaréis un cuarto de la ofrenda santa reservada para la propiedad de la ciudad.
- 21.Lo que quede será para el príncipe, a uno y otro lado de la ofrenda santa reservada y de la propiedad de

Ezequiel 48 - Biblia de Jerusalén 1998

la ciudad, a lo largo de los veinticinco mil codos al este, hasta la frontera oriental, y al oeste a lo largo de los veinticinco mil codos hasta la frontera occidental, para el príncipe, en correspondencia a las demás partes; y en el medio estará la ofrenda santa reservada y el santuario del templo.

22. Así, desde la propiedad de los levitas y la propiedad de la ciudad que están en medio de la parte del príncipe, entre la frontera de Judá y la de Benjamín, pertenecerá al príncipe.

23. "Y las demás tribus: desde el lado oriental hasta el lado occidental: Benjamín, una parte.

24. Limitando con Benjamín, desde el lado oriental hasta el lado occidental: Simeón, una parte.

25. Limitando con Simeón, desde el lado oriental hasta el lado occidental: Isacar, una parte.

26. Limitando con Isacar, desde el lado oriental hasta el lado occidental: Zabulón, una parte.

27. Limitando con Zabulón, desde el lado oriental hasta el lado occidental: Gad, una parte.

28. Y limitando con Gad, por el lado meridional, al sur, la frontera correrá desde Tamar hacia las aguas de Meribá de Cades, el torrente, hasta el mar Grande.

29. Tal es la tierra que repartiréis en heredad entre las tribus de Israel y tales serán sus partes, oráculo del Señor Yahvé.

30. "Y éstas son las salidas de la ciudad: por el lado norte, se medirán cuatro mil quinientos codos.

31. Las puertas de la ciudad llevarán los nombres de las tribus de Israel. Al norte tres puertas: la puerta de Rubén, la puerta de Judá y la puerta de Leví.

32. Por el lado oriental, cuatro mil quinientos codos y tres puertas: la puerta de José, la puerta de Benjamín y la puerta de Dan.

33. Por el lado meridional, cuatro mil quinientos codos y tres puertas: la puerta de Simeón, la puerta de Isacar y la puerta de Zabulón.

34. Por el lado occidental, cuatro mil quinientos codos y tres puertas: la puerta de Gad, la puerta de Aser y la puerta de Neftalí.

35. El perímetro total será de dieciocho mil codos. "Y en adelante el nombre de la ciudad será: "Yahvé está allí"."